Hospital Universitario de Getafe

Este documento es copia del original firmado. Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente.

EXP: INV PASAPC A/SUM-038958/2026 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUATRO SONDAS ECOGRÁFICAS PARA EL SERVICIO DE CARDIOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE.

Dª. MARÍA ZITA QUINTELA GONZÁLEZ, DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

En virtud de las atribuciones conferidas según Resolución 342/2021 de 13 de septiembre de 2021, de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de delegación del ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Gerentes de los Centros de Atención Hospitalaria, (B.O.C.M. nº 222 de fecha 17 de septiembre de 2021 y

CONSIDERANDO

- El Pliego de Prescripciones Técnicas, elaborado para la contratación del **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUATRO SONDAS ECOGRÁFICAS PARA EL SERVICIO DE CARDIOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE**
- El Pliego de Cláusulas Administrativas, aprobado por Acuerdo 4/2026 de 29 de julio de 2026 de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad de Madrid, firmado por esta Dirección Gerencia y cumplimentado para la contratación del suministro de referencia.
- Orden de Inicio del expediente
- Memoria justificativa del expediente de contratación, elaborado por el Servicio de Suministros como unidad encargada del seguimiento y ejecución del contrato y documentos adjuntos a la misma.
- Documento contable A de autorización de crédito
- Autorización de la Directora General de Infraestructuras sanitarias de 9 de octubre de 2026

RESUELVE

La aprobación de la apertura de un procedimiento abierto simplificado abreviado pluralidad de criterios (art 159.6 y 131), la aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que lo regirán y la aprobación del gasto por una duración de 15 días, por un importe total de 72.109,95 € (iva incluido), a imputar en los epígrafes 62304 (5.265,95 €) y 63305 (66.844,03 €)

Getafe,

La Directora Gerente

Firmado digitalmente por: QUINTELA GONZALEZ MARIA ZITA
Fecha: 2026.10.13 18:06

La autenticidad de este documento se puede compro
https://gestiona.comunidad.madrid/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación:

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID